



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

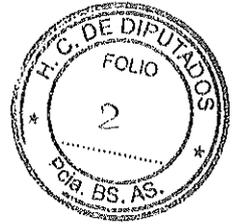
DECLARA

Su más enérgico rechazo a la decisión tomada por parte del Poder Ejecutivo Nacional, implementando la medida que premia con bonificaciones a los jefes de áreas estatales que logren reducir el presupuesto mediante despidos de empleados públicos. Esta decisión fue oficializada en el Boletín Oficial el 20 de marzo, bajo la decisión administrativa N° 7/25.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es objeto del presente expresar nuestro más enérgico rechazo a la medida implementada por el Poder Ejecutivo Nacional, que premia con bonificaciones a los jefes de áreas estatales que logren reducir el presupuesto mediante despidos de empleados públicos.

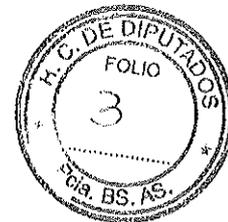
En el artículo 5 de la decisión administrativa, se establece que los jefes podrán recibir unidades retributivas adicionales por los ahorros presupuestarios generados por la reducción de personal en sus respectivas áreas. Esta medida, especialmente en sectores relacionados con políticas de género, argumenta que muchas de estas áreas tenían funciones duplicadas o innecesarias. Mientras los funcionarios celebran estos recortes como un logro, los trabajadores estatales resisten y se movilizan en protesta.

Esta triste noticia, oficializada a través del Boletín Oficial, refleja una política que, lejos de responder a una verdadera necesidad de eficiencia o reestructuración del Estado, atenta directamente contra los derechos laborales de los empleados públicos y desmantela la estructura que permite el funcionamiento del sector público. Incentivar el despido de trabajadores como una forma de "ahorro presupuestario" no solo es una medida inconsistente con el objetivo de mejorar el desempeño del Estado, sino que también refleja una visión errónea sobre cómo gestionar los recursos públicos.

La promoción de esta política de despidos masivos genera un entorno de inestabilidad laboral que afecta gravemente a miles de trabajadores que dependen de sus empleos en el sector público para su sustento. Al premiar a aquellos que recorten personal, el gobierno está incentivando una lógica de destrucción y precarización del empleo, sin tener en cuenta el impacto social de la pérdida de puestos de trabajo. Este tipo de medidas, además de ser profundamente injustas para los empleados afectados, no consideran las



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

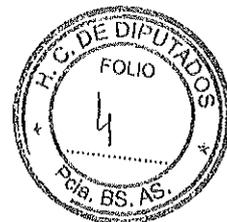


consecuencias a largo plazo sobre la calidad de los servicios que el Estado debe brindar a la ciudadanía.

La reducción indiscriminada de personal público puede tener efectos devastadores sobre el funcionamiento de áreas clave del gobierno. El sector público no solo cumple una función administrativa, sino que también es responsable de la implementación de políticas sociales, de salud, educación y justicia, entre otras. La eliminación de estas áreas y la reducción de personal necesario para llevar a cabo estos servicios podrían generar un deterioro en la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente de aquellos que más dependen de la asistencia del Estado. Al recortar personal sin un análisis profundo de las necesidades reales de cada sector, el gobierno está poniendo en riesgo los logros sociales y las bases mismas del Estado de bienestar.

Simultáneamente, la medida refuerza la idea de que el Estado debe funcionar bajo una lógica estrictamente empresarial, priorizando la eficiencia económica a corto plazo sin considerar las implicancias sociales. Este enfoque no solo es peligroso, sino que refleja una visión deshumanizada de la administración pública. Los funcionarios y trabajadores del Estado no deben ser vistos simplemente como un gasto, sino como parte fundamental de un sistema que debe garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. La reducción del personal no puede ser el único criterio para evaluar el desempeño de las instituciones públicas.

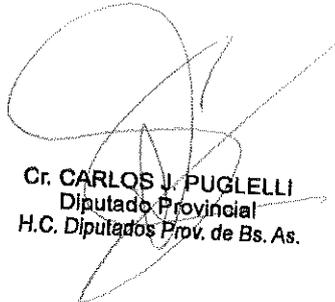
La reestructuración del Estado debe basarse en un análisis serio y responsable de las áreas que realmente requieren cambios, y no en medidas superficiales que solo buscan recortar gastos sin tener en cuenta el impacto en los servicios esenciales. En lugar de premiar los despidos, el gobierno debería centrarse en la modernización de las estructuras, la mejora de la eficiencia administrativa y la creación de condiciones laborales más justas y dignas para los empleados públicos. Es fundamental que las políticas del gobierno estén



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

alineadas con el interés general, buscando siempre fortalecer al Estado como garante de los derechos y servicios esenciales para la población.

Por lo expuesto, y considerando el impacto devastador que estas políticas tienen sobre los trabajadores/as, solicitamos a los señores/as diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.